



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



CAPACITACIÓN EN AGRICULTURA ORGÁNICA.



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE ☒ SERVICIO ☐	
Capacitación en Agricultura Orgánica.			
DESCRIPCIÓN		Código de la Cédula	NR/DMA.011.25
Capacitar a las y los productores agrícolas y ciudadanía en la práctica de la agricultura orgánica.			
FUNDAMENTO LEGAL Artículos 1, 8 párrafo segundo, 115 fracciones II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Artículos 35 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Artículo 20 fracciones I y XVII, 42 fracción X, 52 apartado A fracción VII, 79, 123 y 124 fracciones I, V, VII y XV del Bando Municipal de Nicolás Romero del Estado de México, publicado el cinco de febrero del dos mil veinticinco. Artículos 23 apartado A fracción VII, 117, 118, 121 apartado E fracciones II, III, IV, V y VI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero, Estado de México vigente. Artículo 20 fracción II del Reglamento de Protección al Ambiente del Municipio de Nicolás Romero en vigor.			
DOCUMENTO A OBTENER		N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI ☐ NO ☒	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Cuando las y los productores y ciudadanía requieren utilizar al máximo los recursos de la tierra, dándole énfasis a la fertilidad del suelo y a no utilizar fertilizantes y plaguicidas para proteger el medio ambiente.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A	
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias
PERSONAS FÍSICAS			
1. Identificación Oficial vigente.	NO	2	Artículo 20 fracciones I y XVII, 42 fracción X, 52 apartado A fracción VII, 79, 123 y 124 fracciones I, V, VII y XV del Bando Municipal de Nicolás Romero del Estado de México, publicado el cinco de febrero del dos mil veinticinco. Artículos 23 apartado A fracción VII, 117, 118, 121 apartado E fracciones II, III, IV, V y VI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero, Estado de México vigente. Artículo 20 fracción II del Reglamento de Protección al Ambiente del Municipio de Nicolás Romero en vigor.
2. Registro en lista de asistencia	SI	2	
3. Ingresar en oficialía de partes un oficio de solicitud de la capacitación o taller requerida.	SI	2	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Identificación Oficial vigente	NO	2	Artículo 20 fracciones I y XVII, 42 fracción X, 52 apartado A fracción VII, 79, 123 y 124 fracciones I, V, VII y XV del Bando Municipal de Nicolás Romero del Estado de México, publicado el cinco de febrero del dos mil veinticinco. Artículos 23 apartado A fracción VII, 117, 118, 121 apartado E fracciones II, III, IV, V y VI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero, Estado de México vigente. Artículo 20 fracción II del Reglamento de Protección al Ambiente del Municipio de Nicolás Romero en vigor.
2. Oficio de solicitud del curso o taller (con los datos de contacto del grupo o colectivo).	SI	2	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. Identificación Oficial vigente	NO	2	Artículo 20 fracciones I y XVII, 42 fracción X, 52 apartado A fracción VII, 79, 123 y 124 fracciones I, V, VII y XV del Bando Municipal de Nicolás Romero del Estado de México, publicado el cinco de febrero del dos mil veinticinco. Artículos 23 apartado A fracción VII, 117, 118, 121 apartado E fracciones II, III, IV, V y VI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero, Estado de México vigente. Artículo 20 fracción II del Reglamento de Protección al Ambiente del Municipio de Nicolás Romero en vigor.
2. Oficio de solicitud del curso o taller (con los datos de contacto de la institución).	SI	2	
Av. Juárez S/N, Colonia Benito Juárez 1ra. Sección, Nicolás Romero, Estado de México, 54400			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

CAPACITACIÓN EN AGRICULTURA ORGÁNICA.



Elaborado de acuerdo con las especificaciones

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Realizar oficio de solicitud de la capacitación requerida, entregar oficio en original y Dos tantos en Oficialía de Partes.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Tres días hábiles							
COSTO	Gratuito		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL RECLAMO	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Dirección de Medio Ambiente				Coordinación de Fomento Agropecuario			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Ing. Oscar Ricardo Peralta Correa							
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Cívica Bicentenario			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Pedro Azcapotzalongo, Juárez Centro			MUNICIPIO:	Nicolás Romero		
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes A Viernes 9:00 – 18:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO		
55	66 51 54 00		1316	N/A	fomentoagropecuario@nicolasromero.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:				N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATOS DESCARGABLES				N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:				¿Cuál es el costo de los cursos y talleres?			
RESPUESTA:				Gratuito.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:				¿Cualquier persona puede tomar el curso?			
RESPUESTA:				Si			
PREGUNTA FRECUENTE 3:				¿Apoyo que se obtiene?			
RESPUESTA:				Asesoría y Aprendizaje en Agricultura Orgánica.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

Av. Juárez S/N, Colonia Benito Juárez 1ra. Sección, Nicolás Romero, Estado de México, 54400



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

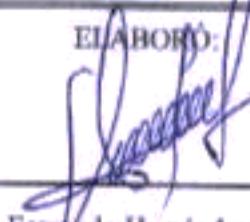
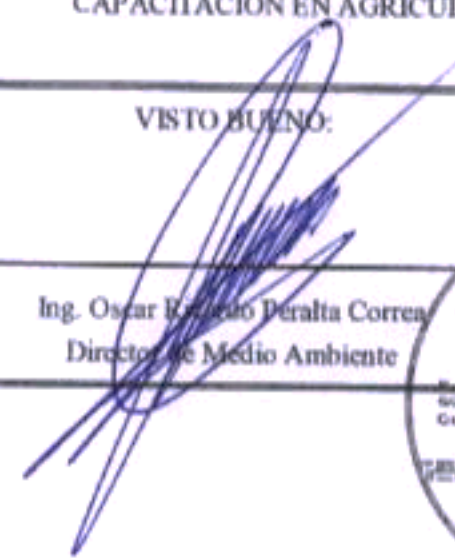


ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

CAPACITACIÓN EN AGRICULTURA ORGÁNICA.



2025 - 2027
Gobierno de acción que transforma

ELABORÓ:  Lic. Fernando Hernández García Enlace de Mejora Regulatoria	VISTO BUENO:  Ing. Oscar Roberto Deralta Correa Director de Medio Ambiente	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/02/2025.
---	---	--





UNITED STATES OF AMERICA



EXHIBIT A



[The main body of the document contains several paragraphs of text that are extremely faint and illegible due to the quality of the scan. The text appears to be a formal report or document, possibly related to the exhibit mentioned in the header.]